



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

En la Sala de juntas de Ex Presidentes de Palacio Municipal, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 20 de agosto de 2013, se celebró la reunión convocada por el Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, Doctor Héctor Robles Peiro, la cual se llevó en los siguientes términos:

El Doctor Héctor Robles Peiro, en su carácter de Presidente de la Comisión, dio por iniciada la presente Sesión y refirió:

“Buenas tardes regidores integrantes de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, con fundamento en el artículo 31, fracción II del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, me permito presidir los trabajos de esta Comisión y me permitiré verificar si existe Quórum legal de los integrantes de la misma, para sesionar válidamente... (Verificando la asistencia de los Regidores por el Presidente de la Comisión) Regidor Héctor Javier Hernández González, Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes, Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, Regidor Oscar Eduardo Santos Rizo, Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores, Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, Regidora María Elizabeth Cruz Macías, Regidor Augusto Valencia López y Presidente Municipal Héctor Robles Peiro...

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

...Existiendo Quórum a las 17:02 diecisiete horas con dos minutos, para desahogar esta Sesión de trabajo correspondiente al 20 de agosto de 2013, se declaró legalmente instalada la misma y se consideran válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable, y para regirla propongo a ustedes señoras y señores regidoras el siguiente orden del día, proponiendo algunas adiciones y algunas bajas, más bien algunos asuntos que queremos revisar más a detalle...

ORDEN DEL DIA:

...**Primero.** Constatación de Quórum Legal y formal instalación de la Comisión.

Segundo. Aprobación del Acta de la Comisión correspondiente a la Sesión de trabajo del 17 de junio de 2013.

Tercero. Y en adelante una serie de asuntos que ya tienen enlistados en la convocatoria a la Comisión...



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO, DE 2013

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

...Antes de aprobar el orden del día de esta hojita que ya tienen ustedes, quisiera retirar del orden del día el expediente correspondiente al número 21 que habla sobre el proyecto de dictamen correspondiente al expediente 220/12 que resuelve la baja administrativa de la solicitud a los representantes del Centro de Bienestar Social IMSS-Solidaridad CBIS y del Voluntariado de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción a efecto de que el Ayuntamiento estudie y en su caso, autorice colocar una barda en su domicilio, y del que tienen listado con el número 27 que autoriza un Contrato de Comodato con las Asociaciones Civiles "Pilhuancalli Montessori Neuromotor, A.C."; y "Proyectos niños de la Calle A.C. Don Bosco, A.C." esos los pudiéramos retirar del orden del día para poder revisarlo con más detalle este tema y platicarlo nuevamente con ustedes antes de poderlo discutir...

...**Cuarto.** Presentación de la Cuenta Pública correspondiente a los meses de mayo y junio 2013.

Quinto. Asuntos generales...

...Está a su consideración compañeros Regidores el orden del día, y las observaciones propuestas favor de levantar la mano, aprobado...

...Les pregunto en votación económica levantando la mano aquellos que están a favor del contenido del mismo para que lo aprueben – se aprueba el contenido del acta.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

...Bueno el primero punto ya lo vimos que se pudo solucionar válidamente, pasamos entonces al segundo punto que es la revisión del acta del 17 de junio del 2013 ¿les pregunto si tienen algún comentario con relación a esta acta que se está poniendo a consideración de ustedes...

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez comentó:

"Nada más en la pagina no se cual, pero tiene mi nombre como Claudio Rodólez Jiménez pero se las paso"

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

"Una disculpa regidor, le cambiamos el nombre, ¿Alguien más tiene consideración con respecto al acta? Bien, si no hay ninguna consideración al respecto les pregunto en votación económica levantando la mano aquellos que están a favor del contenido del mismo para que lo aprueben" – "se aprueba el contenido del acta-..."



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Bien vamos a pasar entonces ahora si a la discusión de los asuntos, yo les propondría votarlos en bloque salvo las reservas que hagamos de los asuntos correspondientes y eso los discutiéramos más adelante ¿Les pregunto Regidores si tienen algún dictamen? Bueno primeramente ¿Si están de acuerdo que lo votemos en bloques? Los que estén a favor pueden levantar la mano –correcto-...

...Entonces ahora si, sí tienen algún asunto que quieran que nos reservemos para que pudiéramos analizarle, y discutir más a detalle, Regidora Maricarmen y después Regidor Augusto Valencia, adelante”.

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores comentó:

“Si, el expediente 254/13 que es el punto 25 en el convenio de coordinación para la realización de obras de abastecimiento de agua, el punto 26 que es el expediente 242/13 que es la Ley de Ingreso y inaudible, digo el 13 solamente porque es un tema que ya se había subido y bajado de la Comisión para ver que modificaciones a sufrido ese y el expediente digo el 28 que se es el expediente 70/13 y el punto 29 que es la Cuenta Pública de mayo y junio”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“El 28 es el presupuesto de Egresos y la cuenta pública, ahí lo discutimos”.

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores comentó:

“Serian 4 los que estoy reservando y el quinto que es nada más como informativo”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Si, pues comentarles nada más para hacer una síntesis se reservaría el que tienen listado con el número 13 que es el de una barda, una reja perdón del Coto de Visitas del Fraccionamiento de Valle Real, se estaría reservando por petición de la Regidora Maricarmen Mendoza, el número 25 que es el convenio de coordinación con el estado de Jalisco a la obra de abastecimiento de agua, el número 26 que es la Ley de Ingresos del Municipio de Zapopan, número 28 que es el proyecto dictamen de modificación de Presupuesto de Egresos. Regidor Augusto Valencia”.



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

"Bueno yo reservaría el 6 el 7 el 8 el 12 el 14 el 15, 17, 19, 20, 23, 25, 26, 28 y 29".

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

"Bien entonces en síntesis, de nuevo se reservan el 6, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 23, 25, 26, 28 y 29, bien entonces estaríamos votando en este momento los dictámenes que tiene listados ahí; el numero 3, 4, 5, 9, 10, 11, 16, 18, 22 y 24, estaríamos entonces haciendo la votación de un bloque y ya los estaríamos discutiendo uno por uno los que han sido reservados, entonces les pregunto ¿Si aprueban el contenido de los dictámenes que no han sido reservados y que acabo de mencionar? Favor de levantar la mano...

-aprobado-

...Pues bien entonces vamos a pasar a la discusión de cada uno de los dictámenes que han sido reservados, empezamos con el dictamen número 6, lo voy a leer, dice: análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen correspondiente al expediente 105/13 el cual autoriza emitir un exhorto a la oficina Mayor Administrativa y a las Direcciones Administrativas de los Organismos Públicos Descentralizados denominados Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Consejo Municipal del Deporte Zapopan (COMUDE) y Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (S.S.M.Z.), a efecto de que en el ámbito de su competencia conforme a los recursos asignados con sus respectivos presupuestos de egresos para el presente ejercicio fiscal, y posteriores, se procure implementar un sistema de capacitación y educación continua para los servidores públicos se cuente con alguna discapacidad, incluyendo en este contexto aquellas personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que al interactuar con diversas barreras, pueda impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás, adelante Regidor".

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

"Aquí la pregunta en el seis es ¿Si es la ejecución del presupuesto ya aprobado, la que tendría que aprobar en la comisión de hacienda, ¿No sería más una atribución administrativa?...

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

“Pues es un exhorto que pidió la Regidora Valeria, es un punto de acuerdo que decidimos mandarlo a la Comisión de Hacienda si es que esto implicaba la erogación de recursos, platicando con la propia Regidora, pues en realidad no lo estamos modificando, alterando los propios recursos, cada organismo tendría que evaluar de qué manera tendría que atender el tema del exhorto, no tendría ninguna infiltración presupuestal”

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Pero ahí se estaría aprobando exhorto por parte de la comisión de hacienda para que”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“No, ahí se estaría regresando al Pleno, se pidió que bajara a Hacienda para ver si había un tema presupuestal, lo bajamos en ese entonces por el sistema, platicando con la Regidora porque no había un problema presupuestal, simplemente regresara al pleno y el exhorto sería por parte del Pleno del Ayuntamiento”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

¿Entonces se daría de baja?

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“No, regresaría al Pleno, se anotaría como exhorto del pleno a los Organismos Públicos Descentralizados, llegó a esta comisión por el tema de si había –interrumpe- no audible- “como darle la atención” (Inaudible)...

... Bien si no hay alguna otra inquietud o duda al respecto, se metería a votación económica; a favor del contenido del dictamen, levantar la mano”.

– aprobada-

...Bien seguimos con el número 7 que es análisis y en su caso aprobación del proyecto del dictamen correspondiente al expediente 109/13, el cual resuelve parcialmente el expediente por el cual se autoriza como una primera etapa aprobar los lineamientos que se deberán de seguir para las donaciones de vehículos dados de baja del Patrimonio Municipal a los municipios del estado de Jalisco, que en su caso así lo soliciten, y se autoriza otorgar en donación un máximo de 3 vehículos a las Asociaciones Civiles con fines de representación vecinal o asociaciones vecinales registradas ante al Ayuntamiento y a las instituciones de beneficencia



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

pública que cumplan con los lineamientos específicos ¿Quién nos podría exponer cuales son los lineamientos que se están estableciendo y como llegamos a ellos?

La Regidora María Elizabeth Cruz Macías comentó:

“Buenas tardes Regidores el expediente 109/13 está proponiendo los lineamientos para la donación a diferentes Asociaciones Civiles no a los presidentes municipales, por iniciativa del Presidente el cual para poder ver la media aritmética nos fuimos al INEGI buscando cuales eran los municipios con menos ingresos económicos y ahí sacar una media aritmética para ver a cuales se les podía dar más vehículos en donación y a cuales no, hicimos este dictamen en 3 etapas; la primera etapa escogimos a los municipios más pobres, para darles unos vehículos que iban a ser los que les íbamos a dar, al ser un máximo de 5 vehículos que iban a ser de los municipios más pobres, después siguiendo el grado de marginación alta que iban a ser 4, a la media que iban hacer 3 y a la baja un máximo de 2 vehículos y la muy baja que seria 1, después de una segunda etapa después de hacer estas donaciones de los vehículos, la segunda etapa iba a consistir en una subasta pública de los vehículos que quedaran, y aquí iban a entrar tanto Instituciones de Beneficencia Pública como Asociaciones Civiles para la subasta pública en ese sentido esta el dictamen”

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Yo lo que propondría es que se dividiera los expedientes, uno que tiene que ver con donación y otro que tiene que ver con subastas, primero a municipios y las reglas que queden claras pero en el segundo tendría que asemejarse los criterios para la subasta porque en la subasta tendría que hacerse un avalúo, por parte del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y es un procedimiento aparte, entonces la propuesta es que sean dos expedientes y se llegaran a establecer los criterios para las asociaciones”

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Yo creo que es una muy buena propuesta, lo que podemos hacer es mantener los criterios para las asociaciones y dejar pendiente la parte de cómo tendrían que operarse las subastas” –inaudible-.

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda del Socorro Larios Fernández comentó:

“De hecho de alguna manera se está pendiente, es decir, están proponiendo dos etapas; la primera la que tenemos muchos expedientes muchas solicitudes por parte de los municipios y se decía hay que fijar el criterio en cuantos vehículos les vamos a dar y de que vamos a partir, ya se está resolviendo esa parte, como se van a dar los vehículos, y de que estudio se va a partir, que documentación es la que deben presentar, la segunda etapa efectivamente que es la subasta y es la parte en la que van



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

a entrar las registradas Asociaciones Civiles, simplemente lo esta decretando el dictamen. Pero es verdad en el momento en el que vayamos a entrar en la segunda etapa se tiene que dictaminar, tenemos que tener la información previa de cuanto considero el IJAS que valía el lote de vehículos o cada vehículo por particular y se tiene que dictaminar nuevamente, esto nada mas está dando pie a abrir la parte de la subasta una vez que sobre la totalidad del vehículo después de la donación a los municipios nada más dando pie a que se hagan a una subasta”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

¿Pero sería en un número diferente de expediente?

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda Larios Fernández comentó:

“De hecho seria en un expediente diferente, porque una vez que pase la primera etapa que es la entrega a municipios, Patrimonio va a avisar a la Comisión de Hacienda, en pleno del Ayuntamiento actualmente sobaron por decir un numero 200 vehículos, los cuales aquí está el avalúo de IJAS, entonces autoríceme al llevar a cabo la subasta en las –inaudible- que sean necesarias en el procedimiento tal y se tiene que autorizar o sea va hacer un expediente diferente aquí nada más se está ordenando en lo general la subasta un ves que se dé a los municipios, pero, si lo van a estudiar específicamente cuando vaya a abrirse la subasta”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Lo que pasa ahí es que se confunde esta la donación en los mismo términos y de lo que quede se esta autorizando la subasta, lo que yo estaría proponiendo es que en un expediente se trate la donación y se resuelva que aquellos que no se van a subastar conforme a los criterios que se establecen”.

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda Larios Fernández comentó:

“Lo que estábamos por hacer nosotros era como resolverlo parcialmente para esperar el informe de Patrimonio y posteriormente resolver lo de la subasta, su propuesta seria que me resuelva definitivamente en cuanto a los municipios y unas vez que se termine esa etapa, Patrimonio nos haga iniciar una segunda etapa”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Muy bien entonces haríamos eso; separaríamos estos dos temas, necesitaríamos la parte los criterios, simplemente el tema de la subasta lo dejamos pendiente, para otro dictamen”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

“Solamente se resuelve lo de los municipios”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Si sólo eso ¿Alguien tiene alguna duda de esto? Bien si no hay ninguna duda les pediría aquellos que estén a favor del dictamen con las modificaciones ya expuestas aquí, favor de levantar la mano...”

—aprobado—

...Seguimos, pasamos al análisis en el asunto numero 8 es el análisis y en su caso aprobación del proyecto correspondiente al dictamen del expediente 110/12, el cual autoriza la entrega en comodato del Condómino Residencial Valle Norte, de un área de cesión para destinos y se autoriza instalar una reja o malla que limite el área de entrega en comodato con la vialidad colindante, a fin de salvaguardar la integridad de los usuarios de la misma...

...Bien... ¿Alguien quisiera comentar algo adicional? Bien... si no hay ninguna duda voy hacer la votación diferenciada para que podamos alternar, sí hay votos en contra, aquellos que estén a favor del contenido dictamen en votación económica, favor de levantar la mano - cuenta 7- aquellos que estén en contra , entonces serian 8 votos a favor y 1 en contra. El voto en contra es del Regidor Augusto Valencia...

...Bien... seguimos, y pasamos al número 12 que es el análisis y en su caso aprobación del proyecto correspondiente al expediente 172/13, el cual instruye a la Dirección General de Ecología, para que realicen los estudios pertinentes en un tiempo de 3 meses, con la finalidad de que contemplen las necesidades administrativas, infraestructura y económicas para la fundación de la Norma Ambiental Estatal NAE- SEMADES-007/2008 y que dichos estudios los haga llegar al pleno al Ayuntamiento para ser analizados y contemplados en el presupuesto de egresos 2014 o en las modificaciones que en dicho año surjan”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Una pregunta similar” ¿Sí la votación corresponde para aprobar recursos para que se realice algún estudio?

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Lo que tengo entendido del dictamen es que se está realizando una iniciativa que planteo la Regidora Maricarmen, que nos proponía llevar a cabo los procesos de la certificación de acuerdo a las normas ambientales, en la discusión en el pleno se decía: hay que ver si esto implica recursos o no, lo que está diciendo el dictamen es que efectivamente por acuerdo del pleno una vez que regrese, se estaría instruyendo a las sedes correspondientes de la tesorería a que tuviera los recursos necesarios para



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

esos estudios. Sería la formalización de una discusión del Ayuntamiento, de un Director General, lo que nos comentan es que en realidad los estudios no son costosos ni complejos, son más bien un diagnóstico de cómo estamos ahorita en algunos temas en particular y básicamente información que ya tenemos disponible".

El Regidor Augusto Valencia López comentó:
¿Cuánto costaría el estudio?

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:
"Me dijeron que no nos costaría más de 200 mil pesos (inaudible) no estaríamos ahorita definiendo el monto sino simplemente generando la instrucción correspondiente a que se lleven a cabo estos estudios".

El Regidor Augusto Valencia López comentó:
"Pero vincula que se tienen que pagar después".

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:
"Se tiene que pagar pero obviamente, si hay que generar algunas inversiones eso si tendríamos que ponerlo a detalle porque a lo que nos facultaría ahorita el dictamen es a hacer los estudios, pero si hay que hacer adecuaciones en infraestructura ya sería un tema más completo".
¿Regidora quiere comentar algo?

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores comentó:
"Esté no es el que yo presente, el que yo dije tiene que ver con que se certifique con ISO9000 los procesos de... de cualquier modo, les puedo asegurar que no se está cumpliendo ninguna norma ambiental en la recolección de la basura y lo importante sería que el Ayuntamiento destinara recursos pero a través también del ISO9000 para efectos de que pudiéramos corregir esta situación".

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:
"Si, aquí lo más complejo es generar ese diagnóstico de lo que está pasando en la planta de transferencia, en picachos y requeriríamos complementar algunas cosas que ya tenemos, ya hay muchos estudios que se han realizado, utilizaríamos lo que ya este, la parte que tenemos que revisar era ver donde se está pidiendo la norma, de si cumple o no cumple y ver que necesitamos en trámite, por lo que me dicen en el área de Ecología en realidad no son estudios costosos simplemente son para realizar el diagnostico que nos está pidiendo la norma, no son cosas más allá de las que ya tenemos hechas".



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores comentó:

“Lo que sí es importante que se haga es el diagnóstico, es importantísimo y que este sustentado para efectos de que se corrija porque es evidente que no se está cumpliendo, lo importante es armar un plan de corrección”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“En realidad pudiera ser una facultad ejecutiva, si hay inquietudes de cuanto recursos serían, podemos aprobarla de tal manera que se genere la instrucción para que el Presidente Municipal o las dependencias hagan los estudios correspondientes, para que no tengan que ver los Regidores con el tema de la asignación del recurso que además no está determinado, lo manejaríamos en el plano ejecutivo una facultad que tiene el Presidente Municipal donde me estarían instruyendo los Regidores a que se hagan los estudios correspondientes, necesarios, ¿Les parece? Entonces solo haríamos esta modificación, nada más, salvaguardando el tema presupuestal, y por parte de los Regidores que se instruya al Presidente y que les informe a los Regidores en la Comisión de Medio Ambiente cuanto nos costaría eso y que estudios serían, Bien ¿alguien más tiene duda sobre este expediente? Sino lo hay en votación económica con las modificaciones que hemos hecho, los que estén a favor de este dictamen favor de levantar la mano, bien...”

-aprobado-

...Pasamos al asunto número 13 es el análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen correspondiente al expediente 144/12, el cual autoriza la instalación y permanencia de una reja ubicada en una fracción de donación municipal, ubicada en la parte posterior del lote marcado con el numero 57 de la calle Paseo San Guillermo Sur, en el Coto vistas del Fraccionamiento de Valle Real ¿Traemos algo para exponer en este sentido?

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda Larios Fernández comentó:

“Si, este proyecto y dictamen fue el que separo la Regidora Maricarmen porque ya se había visto en alguna otra sesión de esta comisión y hubo una pequeña confusión, incluso se había anotado con una votación pero a la hora se subirla al pleno notamos que el acta no se tenía contemplada la votación por eso es que en este momento otra vez se vuelve a regresar a la comisión, el asunto es que en valle real muchas de las casas de este coto se encuentran a la orilla de una barranca propiedad municipal y por su seguridad las personas ponen esta reja, que no la ponen precisamente a la orilla si no a 80 cm y todas las casa la tienen así y esta persona presenta la solicitud a primera lectura porque precisamente al solicitar la habitabilidad construyó la casa y al solicitar la habitabilidad de la misma le dicen: no te la



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

podemos otorgar porque nos estás invadiendo 80 cm de propiedad municipal”

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores comentó:

“Perdón, solo quiero saber si hubo alguna variación”

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda Larios Fernández comentó:

“No hubo ninguna, solo que al momento de levantar el acta y no ver los votos si lo tuvimos que regresar otra vez”

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

¿Alguien más tiene una duda al respecto? “Bien, si no la hay les pido en votación económica que levanten su mano si están a favor del contenido del dictamen... – aprobado-

...Pasamos al número 14 es el análisis y en su caso aprobación del proyecto correspondiente al dictamen del expediente 199/13, el cual autoriza la renovación al Contrato de Comodato suscrito con el sitio de taxi con el número 134, denominado “Valdepeñas”, perteneciente a la Federación del Transporte del Estado de Jalisco, respecto de una fracción de propiedad municipal ubicado entre avenida valdepeñas y avenida Torremolinos en la colonia lomas de Zapopan”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Preguntar si el área de o Dirección de Participación Ciudadana pudo socializar este tema con los vecinos, sí les practico alguna encuesta o les preguntaron, porque cuando ha sucedido la búsqueda aceptación de estos temas luego resulta que no quieren el servicio o no es la zona adecuada, entonces nada más saber si el dictamen tiene alguna herramienta de consulta con los vecinos para que se autorice el comodato de servicio de taxis”.

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda Larios Fernández comentó:

“En cuestión de participación ciudadana no hay herramienta en cuestión de alguna encuesta porque se trata de una renovación lo único que existe es la integración la opinión de patrimonio municipal a la hora de inspeccionar la propiedad como lo tienen, en si esta alumbrado, si está en buenas condiciones, si existe una opinión favorable, realmente se trata de una renovación, generalmente cuando se hacen renovaciones, normalmente cuando se hace la encuesta en la colonia es cuando se va a dar por primera vez ya posteriormente en la renovación si no tenemos alguna queja específica en este sentido lo continuamos y lo renovamos según haya dado



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

el trato esa área normalmente en estas colonias el comodatos que se dan a los sitios inclusive sienten por las encuestas que ha habido, que inclusive les da seguridad porque la tienen alumbrada, porque la tienen poblada y esencialmente en este caso no recibimos ninguna queja porque generalmente llegan inclusive a la propia secretaría del Ayuntamiento cuando no están, pero en integración no tenemos ninguna queja”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Entonces no se puede revertir, que luego digan no queremos el sitio ahí, nos lo están imponiendo los Regidores”.

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda Larios Fernández comentó:

“Eso inmediatamente salta regidor, cuando llega algo surgen los vecinos para expresar que no se encuentran de acuerdo”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Y si no, luego llega la manifestación”.

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores comentó:

“Inmediatamente”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

¿Alguien más tiene una duda al respecto? Bien, si no la hay les pido en votación económica que levanten su mano si están a favor del contenido del dictamen...

– aprobado-

...Pasamos al número 15, es el análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen correspondiente el expediente 200/10, el cual instruye la Dirección General de Obras Públicas para que en coordinación con la Dirección General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, a efecto de que valore y en su caso ejecute los programas integrales de rehabilitación, remodelación, así como el desarrollo de actividades en base al diagnóstico sobre las distintas disciplinas deportivas y de interés de la ciudadanía en las unidades deportivas, y en caso contrario que sean contempladas en el programa de obra pública del próximo año...

...Aquí yo les quiero platicar que si bien este expediente es anterior, que ya se había hablado, y hubo algunos puntos de acuerdo y alguna manifestación particularmente del Regidor Gerardo Rodríguez, que participa en la junta de gobierno, y se pide hacer una revisión de las unidades deportivas ya que sabemos que requieren una fuerte inversión y lo que se está buscando es que en un dictamen más bien con una iniciativa que ya existía hace algunos años simplemente hacer el diagnóstico y se le informe



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

al pleno de cómo están nuestras unidades y obviamente que se genera toda una propuesta de rehabilitación y financiamiento de estas unidades que sabemos están en mal estado”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“En la elaboración del dictamen, preguntar sobre el presupuesto si primero tendrían que elaborar un inventario de lo que tienen para que posteriormente ver que es lo que necesitan para presupuestar”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Aquí lo ideal sería tener el diagnostico antes de noviembre, no sé, octubre para tener el presupuesto de egresos del siguiente año y pudiéramos así nosotros evaluar la pertinencia de etiquetar recursos a algunas unidades, hay ya en la Ciudad de México presentando algunos proyectos con Asociación de Hacienda para la rehabilitación y construcción de nuevas, pero básicamente lo que buscamos en el dictamen es tener claridad en los montos que se requieran de cada unidad para poderlas dejar en mejores condiciones, eso no implica ninguna erogación, solo es un diagnóstico, porque además hubo un punto de acuerdo donde se pedía la rehabilitación de por lo menos 5 unidades, entonces necesitamos ampliar el panorama de cómo están las unidades. ¿Alguien más tiene una duda al respecto? Bien, si no lo hay, les pido en votación económica que levanten su mano si están a favor del contenido del dictamen con la corrección ya señalada...”

-aprobado-

Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez			Voto en Abstención
-----------------------------------	--	--	-----------------------

...Pasamos al número 17 es el análisis y en su caso aprobación del proyecto correspondiente al dictamen del expediente 309/12 el cual autoriza la renovación de los Contratos de Comodatos con la “Asociación de Civiles del centro de Bienestar y Asistencia Infantil de Jalisco A.C”, “Pilhuancalli Montessori Neumotor A.C” y “Proyectos Niños de la Calle Don Bosco A.C” en los mismo términos de los contratos de comodato” ¿No sé si alguien tiene alguna duda?

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Sí la asociación “Centro de Bienestar Infantil” también se incluyen dentro del dictamen, nada más revisar si ya recibieron ellos en febrero



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

aparentemente una donación por más de 2,800,000.00 (dos millones ochocientos mil pesos) no sé si haya algún seguimiento”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Yo conozco un poquito del tema ya que estaba en Desarrollo Social, efectivamente tienen apoyo del municipio año con año y se les genera un apoyo para superación, se han etiquetado recursos, no se este año cuanto son, cerca de más de 2 millones de pesos, son varios cientos”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Esa es la pregunta, no solo fue para la asociación en febrero se les donaron 2 millones 723 mil pesos ¿Por qué entonces ahora lo incluyen también para los comodatos?”

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda Larios Fernández comentó:

“Esa es una renovación es que ellos tienen un predio municipal y ahí construyeron el centro y además nosotros les otorgamos apoyo económico, ¿Qué es lo que hacen en esta asociación?, básicamente atienden niños de la calle o niños con alguna discapacidad hacen una labor que no se da abasto y por eso es el apoyo”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

¿Cuánto tiene esta institución?

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Desde que yo me acuerdo, cuando yo era regidor ya estaba desde 2003”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

¿Las tres?

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Son 8 en total”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Aquí señalo solicitar en su caso alguna constancia de cumplimiento del beneficio de los apoyos, si los reportan, en que lo utilizan y el beneficio que genera”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

“Lo que podemos hacer es seguirles con Desarrollo Social y que tachen a los directivos, que nos den una información, un reporte de lo que se hace, lo anexamos en el dictamen ¿Alguien más tiene una duda al respecto? Bien, sí no lo hay les pido en votación económica que levanten su mano si están a favor del contenido del dictamen”

– aprobado-

...Pasamos al número 19 es el análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen correspondiente al expediente 399/11 que autoriza ejercer controles de acceso sobre una fracción de vialidad denominada Circuito Paseo Torremolinos con una superficie aproximada de 250.00m² metros cuadrados, señalándose que esta autorización solo aplica en la superficie municipal y no al interior de condominios el cual es propiedad privada”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“A efecto de votación”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

¿Alguien más tiene una duda al respecto? “Bien, si no lo hay les pido en votación económica que levanten su mano si están a favor del contenido del dictamen... -9 a favor y 1 en contra.

Regidor Augusto Valencia Lopez			Voto en Contra
--------------------------------	--	--	-------------------

...Pasamos al número 20, es el análisis y en su caso aprobación del proyecto correspondiente al dictamen del expediente 237/12 que autoriza la renovación del Contrato de Comodato con el Consejo Municipal del Deporte del Municipio de Zapopan, Jalisco, (COMUDE); de 10 vehículos, que de igual forma se autoriza adicionar el contrato de 9 vehículos, 6 motocicletas, con el fin de realizar las actividades propias del Consejo”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Aquí una observación similar en algunos de estos casos sobre los montos para la repartición de los vehículos y es que pudieran ser mayores a lo que cuesta y que no está claro en el dictamen quien los paga, si los paga quien los recibe o quien los dona, entonces ahí señalo una pregunta ¿Cuál es la forma en que se va a llevar a cabo esta donación? Porque pues si me he pronunciado en no donar problemas, entonces es más fácil...” –
interrumpen-



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda Larios Fernández comentó:

“En el caso del COMUDE se entrega en comodato por la situación jurídica y cuestiones de demandas laborales que hay para buscar proteger los bienes y en este caso de comodato si viene especificado que es en el COMUDE quien va a llevar a cabo estos gastos en el caso, por ejemplo del lote que es donde se dan algunos otros vehículos, no viene esta aclaración para que se trate de una donación, entonces al momento de ser donado en el dictamen omitimos, eso, es el caso de COMUDE; si decimos los gastos de reparación los llevara a cabo el COMUDE, si gusta lo podemos fortalecer pero sentimos nosotros que al momento de donar solamente con la condicionante que sean utilizados con el fin de OPD, en ese caso queda claro que yo como propietario del vehículo yo me encargo del mantenimiento del mismo, en el caso del comodato, no, por eso ahí se hace la diferencia, COMUDE llevará a cabo la reparación, pero como ustedes lo instruyan”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“No, como ellos acepten, digo no están aceptado problemas”.

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda Larios Fernández comentó:

“No de hecho actualmente dentro de las preguntas que se hizo a patrimonio es que cada OPD se encargue de las reparaciones de su propio vehículo”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Bien lo dejamos así, le damos la bienvenida al Regidor Gallardo ¿Alguien más tiene una duda al respecto? Bien, si no lo hay les pido en votación económica que levanten su mano sí están a favor del contenido del dictamen...”

– aprobado-

...Pasamos al número 25 es el análisis y en su caso aprobación del proyecto correspondiente al dictamen del expediente 254/13 que autoriza la supervisión del convenio de coordinación con el Gobierno del Estado de Jalisco para la realización de obras de abastecimiento de agua potable para zonas urbanas en el municipio de Zapopan, les platico que se plantea en Gobierno del Estado y lo estaremos sometiendo a consideración de ustedes”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Nada más faltaría el número 23”.



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

"Me lo salte voy a regresar... Número 23, 191/13 que autoriza la donación de dos motocicletas para servicio de salud del municipio de Zapopan, Jalisco, aquí si es donación con las opciones jurídicas que ya comentamos, hacemos las mismas observaciones ¿Alguien más tiene una duda al respecto? Bien, si no lo hay les pido en votación económica que levanten su mano, si están a favor del contenido del dictamen -aprobado-...

...Les comentaba en el numero 25 el programa "Todos Conagua" ustedes saben no se concretó en algunas colonias de los municipios de la Zona Metropolitana y hay una propuesta por parte del Gobierno del Estado y obviamente avalada por el SIAPA de buscar a través de un mecanismo financiero, que implicaría que el Gobierno se endeudara con cerca de 70 millones de pesos para poder ofrecer agua, en caso de Zapopan en colonias que se quedaron sin agua, este programa no se consolido el esquema planteado, que de esta deuda la mitad la pagaría el municipio de Zapopan, sería una deuda de 13 años porque representaría una erogación anual de aproximadamente 2 millones de pesos, originalmente en la reunión yo considere que no representa una erogación de tanta relevancia para el municipio, estamos en condiciones de poder entrar al esquema y ya con eso estaríamos llevando a la brevedad las obras de infraestructura de agua que necesitan estas 19 colonias, entre ellas están las que se están manifestando permanentemente, bueno es que hay observaciones e inquietudes hay que escucharlas y hay que ver de qué se tratan".

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores comentó:

"En principio decir que estamos a favor de que haya este tipo de servicios y que se vayan dotando a las colonias y sobre todo a estas colonias, que pensando en los ciudadanos carecer de agua es un problema severo; en el dictamen observamos dos cosas; uno que quien ejecuta la obra es el SIAPA y no hay una claridad si la obra quedara totalmente topada o no en los 70 millones de pesos que ahí se menciona aparentemente, el dictamen está muy abierto con la posibilidad de que no cueste 71 y que cueste no sabemos cuánto, y lamentablemente hay muchísimos casos en todos los años y en todas las administraciones donde las obras inicialmente se proyectan en un presupuesto por decir, un numero 100 mil pesos y acaban costando un millón de pesos entonces el dejar abierta la posibilidad de que el ayuntamiento cueste lo que cueste la obra tenga que pagar el 50 por ciento, pues eso ya no está en el espíritu de vamos a pagar 2 millones adicionales a lo que hoy ya se está pagando; además hoy se está pagando 18 millones de pesos que se pagan mensualmente y adicional a eso la posibilidad de que no sabemos en cuanto termine, que eso es lo que nosotros estamos... no a favor de este dictamen, porque hay un riesgo mayor, en ese sentido y ese sería mi comentario".



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez comentó:

“Este es un tema que hace momento platique con la Regidora; a mí no me asusta la deuda, en términos prácticos es una deuda de 30 y tantos millones de pesos, creo que eso si está bien manejado no hay ningún problema ¿Qué es lo que me preocupa? Es la forma en que se está operando el Gobierno del Estado con los municipios de la zona metropolitana, “oye vamos hacer esto apruébame la deuda y de lo que salga pones la mitad”, Tonalá hasta donde tengo entendido dice que no y por allá van los otros municipios ¿Cuál es el problema si lo aprobamos hoy en día? Me preocupa que el gobierno del estado haga eso, lo hizo por ejemplo con el tema de movilidad, queda claro que no teníamos que autorizar estos convenios, pero lo autorizamos porque era una petición del gobierno pero nos dice “señores ahí les va una deuda una responsabilidad que tendrá que asumirla el gobierno del estado y el SIAPA y órale municipios éntrenle y paguen la mitad” ¿Qué es lo que no me gusta? En primera que estamos signando un tipo de cheque en blanco porque hasta donde tengo entendido no está clara la tasa, estamos dando un convenio de 7 puntos la facultad para que alguien del gobierno del estado vaya y acuerde tasas para Zapopan y en segunda estamos haciendo un acuerdo entre el Gobierno del Estado y el ayuntamiento de Zapopan, taparle la lana a un tercero para que la administre un “c” que es El SIAPA para que haga la obra pero lo feo del asunto que no me gusta, estamos dando una obra en blanco porque según el convenio el SIAPA dice que van a ser 71 millones de pesos, el gobierno paga la mitad y Zapopan la mitad, SIAPA opera las colonias y si te hace falta dinero, tiene abierta la línea de crédito y la autorización de Zapopan para que saques el dinero para terminar la obra, acuérdense que pidió el SIAPA 1100 millones de pesos para CONAGUA y no lo cubrieron, ¡imagínense! Si hubieran tenido abierta la línea de crédito para decir no son 1100 son 7,000 millones de pesos lo que necesito y si le damos la obra en blanco y nos dicen: no fueron 31 si no 300 porque la línea de crédito de los 1100 millones de pesos quedan 800 a 900 imagínense que digan saque otros 600, les tocan 300 y no podemos decir que no, porque nosotros autorizamos, entonces creo que está muy mal planteado el ejercicio político por parte del Gobierno del Estado y desde el punto de vista financiero y operativo para este municipio, creo que es un tema, no que se tiene que retirar de la mesa, si no aclararle al Gobierno del Estado que no nos interesa este asunto porque nos deja en pésimas condiciones”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Ahí comentarles que es un punto valido que se queda muy abierto, yo lo platicaba con mi secretario, que el ayuntamiento en su caso tendría que modificar esa parte; no darle un cheque en blanco al SIAPA si no, aprobar la cantidad que se está solicitando, yo propondría que se modificara esa parte de buscar los mecanismos financieros para llevar agua a estas colonias, esto requiere de mayoría calificada, entonces al margen de votación que pudiéramos tener este dictamen requerirá dos terceras partes”.



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores comentó:

“Sería importante que tuviéramos la respuesta del gobierno primero, antes de que se votara, de nuestra parte si estamos en contra de este tema por no tener la certeza de lo que el gobierno del estado estaría haciendo que Zapopan se endeudara en cuanto a montos y...”

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Yo les propondría sin meterlo a votación que nos dieran oportunidad estos 2 o 3 días para tener respuesta del Estado y nos dé una opinión más puntual de lo que podemos discutir, no me gustaría retirarlo pero si tener la posibilidad de verlo mejor”.

La Regidora María Elizabeth Cruz Macías comentó:

“También aquí yo creo que hace falta información porque no dice de donde se va abastecer, se puede hacer la infraestructura como en otras colonias pero el agua no fluye porque de donde la sacan”...

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Nos platicaban que era la perforación de pozos, algunas obras que jalarían agua, yo creo que las inquietudes que han planteado son totalmente válidas y es un tema que platicaré con el Gobernador, para esta votación se requieren dos terceras partes, si se rechaza de igual manera sube al pleno y mañana mismo se habla con el Gobernador ¿Alguien más tiene una duda al respecto? Bien si no lo hay les pido en votación económica que levanten su mano si están a favor del contenido del dictamen—6 a favor y 4 en contra—

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Entramos al tema más complejo, que es la Ley de Ingresos, Esmeralda platícanos de manera muy breve en que consiste”.

Maestra Esmeralda Santana Guzmán Directora de Ingresos comentó:

“Básicamente el proyecto de la Ley de Ingresos que trabajamos en la administración, se hicieron mesas de trabajo y diálogos en general (Inaudible) obviamente que dejaríamos abiertas las opciones que ustedes nos podrían aportar, voy a decirlo en términos muy rápidos, la Ley de Ingresos consta de 124 artículos y de estos en algunos se proponen 69 modificaciones en connotación, también se hicieron trabajos con los



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

Tesorereros de la Zona Metropolitana, entiéndase Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan, y aquí se llegaron a varios acuerdos –inaudible- en incentivos fiscales vienen varias propuestas de modificación (inaudible) este es actualmente el panorama de la industria, en incentivos fiscales, la mayor área de inversión se va al área de la construcción con el 65%, 21% al comercio, turismo 6% –inaudible-7% a la industria y 1% a la electrónica, a como estamos planteando los incentivos, planeamos darle crecimiento a distintos rubros de industria y hacer crecer el comercio, aquí es donde se planean los incentivos fiscales (inaudible) se habla de una serie de modificaciones”.

-Inaudible-

Licenciada Ana Patricia Godínez Luna Directora de Catastro Municipal comentó:

“El Consejo Técnico Catastral del Municipio de Zapopan tuvo 10 sesiones de trabajo, los preside el Presidente Municipal, el Tesorero, el Secretario Técnico y un Regidor representante de la Comisión de Hacienda, un regidor de la Comisión de Planeación el Consejo de Evaluadores, AMPI, PAIS, Colegio de Notarios, el Instituto de Evaluación, representantes de colonos, representantes del Sector Agropecuario, COPARMEX, en general es un consejo que está representado en los ámbitos posibles con el que tiene que ver la transmisión inmobiliaria para efectos de impuesto del predial y petición patrimonial, que son los dos impuestos de mayor ingreso al municipio, en estas 10 sesiones lo que se planteo fue la necesidad de dar valor apegado como lo marca la constitución, al valor comercial posible, dado que el valor comercial tiene fluctuaciones y además implica otro tipo de gastos para el ciudadano cuando realiza las transmisiones patrimoniales, se determinó en el consejo Técnico que si se revaluaban los inmuebles de cualquier municipio del estado apegado a los valores comerciales tendríamos que disminuirle el 25% para no pegar y evitar que la fluctuación del mercado en los valores fuera a dejar dichos valores por arriba de lo que realmente se vende un inmueble que es en el caso en que se paga un patrimonio. Se determina la forma de evaluación, obviamente los técnicos que son los valuadores tienen sus fórmulas y por primera vez en esta ocasión incluimos las tablas de valor como parte integrante de ellas, la forma en que se valuó cada una de las colonias, que son 803 colonias las que tenemos registradas en catastro de las cuales 24 son nuevas, 34 zonas distintas a los planes parciales, que no se empataron por cuestiones técnicas, pero al final es eso 34 zonas y 803 colonias, incluidos los condominios horizontales. Fuimos zona por zona revisando cada uno de los valores que se hacen comparativos de evaluación que nos hacen llegar AMPI, PAIS, los propios peritos en evaluación de inmueble del mercado y se determina un valor al medio y sobre este valor, el más alto que se encuentra en venta y el más bajo que se encuentra en venta, al medio se redujo el 25% para que no hubiera ningún problema. Hay cien colonias que tenemos detectadas como más vulnerables de estas, 48 no sufrieron modificación alguna y las 52 restantes sí, porque tenía mucho tiempo que no se hacía el trabajo como el que se hizo en esta ocasión, sufrió un 0.45



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

de incremento, esto fue porque en el Consejo Estatal se determinó que teníamos que homologar con los municipios el valor de construcción para efectos de predial, esas 100 colonias no sufren incrementos alguno, la colonia que más incremento fue la Toscana. Una cuestión que se modificó y por primera vez se presenta en estas tablas es respecto a los valores de construcción, no se tenían perfectamente "especificados y no quedaba claro y por lo tanto los Tribunales nos obligaban a regresar el pago de predial en cuanto a características constructivas, en esta ocasión lo que hicimos fue declarar claramente cada una de las características constructivas y plasmarlas en las propias tablas para que el ciudadano tenga transparencia y claridad, por qué se llega a determinar que su casa, es moderna semi-moderna etc.. cualquier tipo de característica y se determina por peritos ajenos al catastro, son peritos que los cuidanos contratan por fuera, obviamente los valores nosotros los tomamos para determinar la transmisión y revisamos los avalúos y los aprobamos si van conforme a la Ley, prácticamente eso es lo que se está haciendo ¿Hay dudas, si las tienen ahorita mismo hacemos la operación aritmética y que depende de si es solo terreno o si tiene construcción porque la tasa es muy diferente .81 a .23?

-Inaudible-

Licenciada Ana Patricia Godínez Luna Directora de Catastro Municipal comentó:

"Estos no suben porque los lotes y las características son de la zona son viviendas de inmuebles que tiene un valor a los 600 mil pesos".

(Inaudible)

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores comentó:

"Es muy importante porque como se piensa aplicar, la primera pregunta que yo haría es y viendo un caso y ver si hicimos el cálculo correcto, es un caso en el fraccionamiento de la Colonia Camino Real, donde el ciudadano está pagando \$1788.00 y de acuerdo al calculo que se hace con las tablas se estaría yendo a \$5394.00".

Licenciada Ana Patricia Godínez Luna Directora de Catastro Municipal comentó:

¿Es casa?

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores comentó:

"Aquí dice que es un terreno de 290 y una superficie construida de 261.43 y lo sacamos con la información que usted nos proporciona".

Licenciada Ana Patricia Godínez Luna Directora de Catastro Municipal comentó:

"Me permite para hacerle el cálculo"

(Inaudible)



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores comentó:

¿Cómo ciudadano me está aumentado y mis servicios no son mejor y en seguridad está muy mal?" inaudible "y la otra información que tengo, el Consejo definió el método y es un método muy novedoso, sin embargo es un método que científicamente no está avalado todavía y me parece que al no estar avalado, el problema es que yo como ciudadano me inconformo porque me están aplicando una tasa de interés que no está completamente probada científicamente, entonces puedo ir al Tribunal y ganar para no pagar el predial, y se que tiene que aprobarse el 31 de agosto pues es Ley de Ingresos. Y creo que respecto al método debería hacerse una consulta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación."

Regidora Laura Lorena Haro Ramírez comentó:

"Bien me sumo a la felicitación por el trabajo que se hizo por parte de tesorería a través de catastro, nos llevo semanas, medio entenderle a las formulas y demás con los peritos y los valuadores, estuvimos participando en sesiones de 3 a 4 horas y si fue muy importante lo que paso en ese consejo y lo digo a título particular, porque siempre existió una apertura para discutir abiertamente en este consejo, y dejar claro que el trabajo de 2 meses y medio tenemos una responsabilidad del esfuerzo que ya se hizo, y poner en claro el tiempo que se realizó y que existió el tiempo pertinente para hacer las aportaciones."

Licenciada Ana Patricia Godínez Luna Directora de Catastro Municipal comentó:

"Regidora el ejemplo que puso en la Colonia Camino Real tiene un valor vigente de \$3800.00 el metro cuadrado de terreno y se le aumentaron \$200.00 pesos o sea en caso de aprobarse quedaría en \$4000.00, no puedo tomar el ejemplo tal cual porque tendría que ver que tipo de construcción tiene, si es terreno serian \$4820.00 conforme a los valores actuales y aprobándose estas tablas pagaría \$5073.00 o sea \$250.00 o sea son \$19 mensuales lo que se le aumento".

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores comentó:

"En este caso no es un terreno".

Licenciada Ana Patricia Godínez Luna Directora de Catastro Municipal comentó:

"Es una casa habitación".

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores comentó:

"yo ahí vi que pago \$1788.00 esta mal".

Licenciada Ana Patricia Godínez Luna Directora de Catastro Municipal comentó:

"Lo que ha venido pagando esta mal calculado, si yo hago el cálculo por la tasa .23 esta persona estaba pagando \$3355, ¿Por qué ha pagado \$1788? Porque esta topada conforme a los toques que están vigentes ahora, el error



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

que se cometió fue que esos topes se tenían que haber destopado gradualmente en 2012 y 2013 y no se hizo, entonces esta persona si lo va a resolver, porque no esta pagando lo correcto tendría que estar pagando \$3355.00 y de esto solo se le incrementan \$200.00”

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores comentó:

“No. Que salga esto en el pasado como se tenía que haber hecho, no es justo para el ciudadano que hoy les estemos cobrando, porque el ciudadano es el menos culpable de que la administración pagada no haya hecho su tarea adecuadamente específicamente en este tema”.

Licenciada Ana Patricia Godínez Luna Directora de Catastro Municipal comentó:

“Lo que se propone con la Ley de Ingresos es que las viviendas con valor fiscal de 600 mil pesos hacia abajo, quedan topadas y las demás viviendas no”.

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores comentó:

“Peor tantito porque esas colonias no vales 600 mil pesos, valen más, una persona que tiene una casa de 2 millones y medio, esta pagando alrededor de 160 pesos mensuales de predial, veámoslo anual, yo por eso digo que yo hice el cálculo con las tablas que me mandaron, pago hoy \$1900.00 va a tener que pagar \$6000”.

Licenciada Ana Patricia Godínez Luna Directora de Catastro Municipal comentó:

“No, no, se sube, solo el 12% es que son \$3800 o \$4000 son \$200 pesos es el 12%”.

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores comentó:

“No en las tablas que me mandaron”.
(Inaudible)

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez comentó:

“¿Ya rápidamente para la Licenciada Paty, hasta \$600,000.00 pesos en terreno va estar topado a un 20%?”

Licenciada Ana Patricia Godínez Luna Directora de Catastro Municipal comentó:

“En valor fiscal, el valor fiscal puede ser, si es solo terreno, es terreno o si es de construcción es valor del terreno mas la construcción, da el valor fiscal”.



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez comentó:

“¿Y a \$600,000.00 se topa hasta con un 20% de incremento?”

Licenciada Ana Patricia Godínez Luna Directora de Catastro Municipal comentó:

“Sí”.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez comentó:

“Eso es en casa y ¿En terreno esta topado o esta libre?”

Licenciada Ana Patricia Godínez Luna Directora de Catastro Municipal comentó:

“Esta topado, porque el valor fiscal solo sería el del terreno”

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez comentó:

“Entonces nada más en terrenos, en la Colonia la Toscana va a ser de 500% ese ¿Es el máximo que habrá en terrenos?”

Licenciada Ana Patricia Godínez Luna Directora de Catastro Municipal comentó:

“Sí”

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez comentó:

“¿El máximo en casas cuánto es?”

Licenciada Ana Patricia Godínez Luna Directora de Catastro Municipal comentó:

“El máximo en colonias sería de 168% por ejemplo esto solo en el caso de la Colonia Centro Sur”.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez comentó:

“En terreno va ser un máximo de 500% y de casas podríamos hablar de 168%, y ¿El que menos incrementó en terrenos cuanto va a ser?”

Licenciada Ana Patricia Godínez Luna Directora de Catastro Municipal comentó:

“0”

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez comentó:

“¿Cuántas colonias dijeron que había en el caso?”

Licenciada Ana Patricia Godínez Luna Directora de Catastro Municipal comentó:

“Tengo en colonias vulnerables 48, de las normales de 10% hacia 0% son 310 colonias que no sufrieron aumento de 803 que existen”



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez comentó:

“Por Último ¿Por qué cree usted que no había sesionado el Consejo Técnico?”

Licenciada Ana Patricia Godínez Luna Directora de Catastro Municipal comentó:

“No lo sé”

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez comentó:

“¿No lo sabe?”

Licenciada Ana Patricia Godínez Luna Directora de Catastro Municipal comentó:

“Sesiono en 2010 se sacaron tablas de valor que son vigentes y que han sido aplicadas en 2011 2012 y 2013 entonces esta sería la de siguiente año, no sé porque, tengo entendido que en 2011 si sesiono el Consejo pero no se presentaron tablas de valor para aprobación entonces continuaron la vigencia del 2010”

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez comentó:

“Yo solo quiero comentar lo triste que vemos de esta administración de cargar con el costo político, de que hayan tomado una decisión errónea en la administración pasada que por el tema de la política y dosis electoral no quiso hacer su chamba por 3 años”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Bueno primero a ver si también nos mandan a nosotros esa información, por otro lado se concentra la Ley de Ingresos en cuestión de la tabla de catastro de la tabla de los valores, pero lo que es una realidad es que se mantienen con precios comerciales que son totalmente atroces, la especulación inmobiliaria no puede seguir siendo la base para calcular las transmisiones patrimoniales ni los prediales, no hay todavía un ejercicio técnico que pueda documentar una disminución de los Servicios Municipales que se tienen en las colonias, una solo colonia donde a alguien se le ocurre meter un solo fraccionamiento con un parque que es donación municipal y cercarlo presiona el precio hacia arriba y presiona al de a lado en el incremento de las dos y eso no es justo, entonces tratar de empatar el valor comercial es un error y es una inconsistencia mantenerlo así porque el valor comercial es una especulación, ese es un dato referente y ojala en futuros ejemplos y ejercicios se lograra trabajar para crear algún indicador sobre la calidad de los servicios que incluyan seguridad, alumbrado” interrumpen

Licenciada Ana Patricia Godínez Luna Directora de Catastro Municipal comentó:

“si se observó”.



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Si se observó, ¿Pero disminuye?

Licenciada Ana Patricia Godínez Luna Directora de Catastro Municipal comentó:

“Claro que disminuye tengo zonas, Zapopan es un municipio caro y tengo zonas que no les podíamos incrementar porque no se han tocado en años y ahí se caería en una inequidad, en cada una de las colonias se hizo el estudio que usted plantea, puntual y son parte integrante de las tablas de valor, las tablas de valores comerciales no es algo que el Consejo saco de la manga, es un mandato constitucional y esta reglamentada desde 1994, y se aplica en los catastros municipales desde que se independizo de catastro Estatal. Y los mexicanos deberíamos de ser exageradamente honestos para decirle a catastro: yo vendí mi propiedad en un millón de pesos y el valor catastral esta en 700,000.00 cóbrame la trasmisión patrimonial sobre el millón”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Bueno, si esta reflejado, yo creo que ninguno de los mexicanos tendrá problemas o estará en contra de pagarles el predial o las transmisiones patrimoniales por que deben estar recibiendo servicios de extrema calidad, o sea están reflejados los servicios de primer mundo, les están dando ese servicio de primera”.

Licenciada Ana Patricia Godínez Luna Directora de Catastro Municipal comentó:

“Exactamente”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“¿Si están planteados en la tabla que se presentó a todos?

Licenciada Ana Patricia Godínez Luna Directora de Catastro Municipal comentó:

“Claro que si se los voy hacer llegar porque si es muy pesado para que lo puedan abrir, pero si traen el porcentaje de cada colonia y el porcentaje de incremento”. –inaudible-

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Entonces si es muy importante que se los mandemos, es un tema muy importante y creo yo que es muy válido y hay que revisar a detalle con más información”.

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores comentó:

“La petición que yo haría es si nos hacen el favor de mandar la información pero ya con el cálculo, yo aquí tengo el predial del 2003 ¿Cuánto estaría saliendo este recibo en el 2014? Para no dividir nada de la construcción y terreno y no tener errores”.



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

Licenciada Ana Patricia Godínez Luna Directora de Catastro Municipal comentó:

“Esto no lo puedo hacer, porque tengo que cambiar valores para terreno y construcción, la mayoría son casas de las 416 mil cuentas”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Lo que podemos hacer es generar la tablas de valores catastrales y que les pudieras dar un ejemplo detallado y de cómo debe hacerse el cálculo”.

Licenciada Ana Patricia Godínez Luna Directora de Catastro Municipal comentó:

“Lo más sencillo son los terrenos, pues construcciones hay más de 80 tipos de calidades constructivas”.

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores comentó:

“Pero ustedes deben de saber el monto aproximado de los ingresos”.

Licenciada Ana Patricia Godínez Luna Directora de Catastro Municipal comentó:

“Yo no puedo aplicarlo al sistema por qué no está aprobado sería duplicar el sistema de 416 mil cuentas con algo que no está aprobado pero si puedo hacer ejemplos por colonias y tomar un predial pero son 80 tipos”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Hay que encontrar un ejercicio que se pueda hacer”

(Inaudible)

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores comentó:

“Es que si deben de tener un sistema, tal vez no el sistema de tesorería lo modifiques, pero podrían hacerlo en un Excel y lo avalúen”.

La Regidora Laura Valeria guzmán Vázquez comentó:

“A mi nada más me gustaría terminar con un comentario reflexivo, a nadie nos gusta pagar más impuesto ni cobrar de más y el costo político si es alto y además el consejo esta conformado por la representación de muchas personas expertas en donde usted Regidora también forma parte, es un proceso que ha llevado mucho tiempo y que valdría la pena ante estas observaciones también tomar en cuenta que revisamos y mandamos con anterioridad al Consejo para que ellos pudieran determinar el tipo de costos que son base, y que por favor Paty nos hagas llegar a quienes conformar el Consejo qué clase de especialistas están en el tema y como fue el proceso para llegar aquí. Gracias”



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Bueno, vamos entonces avanzándole, regidora Elizabeth, adelante”

La Regidora María Elizabeth Cruz Macías comentó:

“Bueno nada más comentarles que en la sesión de ayuntamiento del 16 de abril del presente yo presente una iniciativa en la cual se refiere a contemplar estímulos fiscales en pagos de Licencias de Giro y Construcción a aquellas empresas que demostraran hacer un plan de igualdad de acuerdo a la Ley Estatal para la Igualdad entre Hombres y Mujeres y yo con la preocupación de cuanto iba a impactar en la recaudación, solicité a tesorería a través de la Dirección de Ingresos que hicieran ese análisis y al momento de que a mí me dicen que no impacta y que sería una buena medida, ya contemplado esto quiero proponerla para la ley de ingresos, me comentan que la situación es como comprobar las acciones que las empresas implementan o las políticas que tienen para comprobar la igualdad, y pues ya no es cuestión del ayuntamiento, el Instituto Jalisciense para la Mujer certifica a estos entes públicos o privados que deseen de manera voluntaria inscribirse a este programa, se les dará una capacitación y después el mismo instituto hace una auditoria para el cumplimiento este programa y ellos le emiten un certificado y con ese certificado se podía acreditar que esa empresa estaba cumpliendo con ese programa, bueno esa era la duda de cual sería el mecanismo, a mí si me gustaría que se contemplara en la Ley de Ingresos por que generaría un mejor ambiente de trabajo y crearía respeto y temas de igualdad hacia todos y el ayuntamiento impulsaría estas políticas públicas de equidad de género”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Lo que vamos hacer son 2 cosas, mañana las propuestas de los regidores las pondremos en mesa de trabajo -inaudible- meteremos a votación el dictamen -inaudible- si no hay más dudas, lo sometemos a votación económica el dictamen, y tenemos 2 días para seguir avanzando en estas modificaciones, aquellos que estén a favor del contenido del dictamen levanten la mano, y abstenciones y ¿en contra?- 6 votos a favor 3 abstenciones y 1 contra-”

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores comentó:

“Si, quisiera señalar que nosotros votamos en contra porque estamos en contra del tema catastral”. (Inaudible)

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Ya estamos en las ultimas de los dictámenes y antes de bombardear al Tesorero Pasamos al número 28 es el análisis y en su caso aprobación del proyecto correspondiente al dictamen del expediente 70/13 el cual se resuelve el precedente de la primera modificación al presupuesto de



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013. Antes de darle la palabra al tesorero y a Jesús quien es el Director de Egresos, quisiera platicarles cuales son las principales razones por las cuales nos vimos en la necesidad de hacerle modificaciones. Ustedes saben que hay una serie de servicios públicos que no han podido solventarse por que el sistema que se ha implementado es muy estricto, sí la partida esta muy comprometida o agotada no hay posibilidad -inaudible- adicional entonces hay algunos temas que no han podido avanzar porque no podemos modificar el sistema ¿Cuáles son las modificaciones más fuertes? Se esta haciendo una reducción en la parte de las partidas del capítulo 5000 que son de infraestructura porque le estamos quitando recursos a la compra de 2 edificios para otras necesidades que vendríamos arrastrando en materia de recursos humanos, partidas de supernumerarios, becarios, contingencias y finalmente modificaciones importantes rubros de servicios públicos, básicamente les cedo la palabra”.

Maestro Mario Alberto Manzano Cuevas encargado de la Tesorería Municipal comentó:

“Lo que hicimos obviamente fue darle el presupuesto a las partidas que tenían un bajo presupuesto y necesitábamos sacar, si quieren me puedo ir por el capítulo 1000, esto en el tema de viajes, se hizo una disminución en el rubro de tecnología, se incrementaron 419,600.00 pesos en la partida 222, productos animales para satisfacer esas necesidades el resto del año” (inaudible).

Licenciado Jesús Eduardo Miranda Santiago Director de Egresos comentó:

“Lo que se aprobó en aquella ocasión no fue la primera modificación presupuestal, sino movimientos que se incluirían en la primera modificación presupuestal, lo que se incrementó nada más en esta ocasión a diferencia de aquella ocasión son los 24 millones de las 122 a lo que ya comentó Mario, lo demás fue lo que se aprobó en la pasada ocasión... (Inaudible) ...Regidor, el movimiento en si es porque si estaban reparando, pero estábamos haciendo el gasto mal entre comillas, la partida 6000, lo que se llegó a hacer mal fueron los 2 que comentó el presidente, los pagamos con la 6000, y ahorita lo que vamos a hacer es una reclasificación contable nada más. Es decir se mete en la partida correcta y lo otro se mete antes de que se haga el gasto. Si usted se fija en la primera columna, ahorita es lo mismo que se tenía en diciembre, no vienen incluidos los movimientos... (Inaudible)

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores comentó:

“Yo creo que vale la pena hacer una análisis muy detallado”. (Inaudible)

Licenciado Jesús Eduardo Miranda Santiago Director de Egresos comentó:



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

"Hay una reclasificación entre el gasto que teníamos para talleres externos, el dinamismo no era tanto como la que se usa en el taller para la compra de refacciones, y es 40% de ahorro para esa manera"...
(Inaudible)

Licenciado Jesús Eduardo Miranda Santiago Director de Egresos comentó:

"Toda la 3300 es el pago de Servicios Profesionales pero nada más lo que estamos acomodando que cuales son los servicios de arquitectura, los de contabilidad hasta el pago de formas valoradas y esos son servicios que contratan a terceros"... (Inaudible)

Licenciado Jesús Eduardo Miranda Santiago Director de Egresos comentó:

"No, es coro, los maestros del coro, las formas valoradas que sin ellas no pueden cobrar ninguna de las áreas del municipio y también tenemos el pago de los peritajes y notificaciones".

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores comentó:

"Servicios de consultoría se incrementó en un 40%".

Licenciado Jesús Eduardo Miranda Santiago Director de Egresos comentó:

"Y de hecho todo esto lo jugamos con los contratos que ustedes ya aprobaron en la comisión de adquisiciones"... (Inaudible)

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

"Y bueno le damos la palabra a los regidores que quieran comentar algo de la Cuenta Pública".

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

¿Cuenta pública? Bueno nada más habían quedado en la sesión de adquisición mandar la cuenta pública con tiempo para hacer la evaluación, se dijo en las observaciones de la sesión anterior y apenas la van a notificar y en este caso también recibimos con muy poco tiempo las cuentas públicas de mayo y junio".

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

"¿Cuándo se las mandaron?"

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

"El viernes, y se pidió con una semana de antelación"

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

"El acuerdo que hicimos en varias sesiones fue que para evitar problemas es que se contara con toda la información y que con tiempo se pudiera conocer la cuenta pública para que pudiera venir las respuestas, creo que no hemos podido cumplir ese acuerdo, para que los regidores hagan las preguntas correspondientes y tú les des información"

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

"Regidor Gerardo Rodríguez, ¿Quiere comentar algo?"

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez comentó:

"Si señor presidente, a ver tesorero yo tendría una duda; cuando nos pasan la cuenta pública y revisamos el ejercicio del Presupuesto de Egresos revisamos en la primera página el presupuesto justo donde viene el autorizado anual, junto con el acumulado vencido, el porcentaje ejercido y el porcentaje por ejercer vemos que no cuadra la información con el autorizado anual y como pueda, ponga el presupuesto que nos están planteando el día de hoy para hacer partidas presupuestales o está mal el presupuesto autorizado, de la cuenta pública con el presupuesto que nos están planteando o en el análisis que se hizo del presupuesto está mal planteado, igual le doy ejemplos: hay 19 partidas el sueldo base del personal permanente en el presupuesto de la cuenta pública aparecen 600,061.00 millones, sueldo base al personal permanente, en el autorizado aparecen 600,061 millones de pesos en la cuenta pública pero en la que nos pasaron para la modificación aparecen 1,013,034.00 millones de pesos, deben de ser igual".

Mario Alberto Manzano Cuevas Encargado de la Tesorería Municipal comentó:
(Inaudible)

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez comentó:

"Pero es un tema importante, ¿Qué estamos aprobando el día de hoy?, o está mal el presupuesto o está mal el tema de la cuenta pública"...
(Inaudible)

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez comentó:

"Hago entrega de las 19 cuentas y entonces mejor nos informan bien antes de la Sesión del Pleno".

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

"Pasamos entonces al tema de asuntos generales ¿Alguien quiere comentar algo?"



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores comentó:

"Si, nosotros también solicitamos al tesorero nos haga la aclaración de diferencia de 2 millones de pesos, que ya ellos están también con su información para hacernos la aclaración porque nosotros encontramos una diferencia".

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

"Yo solicitaría a la comisión que me pueda informar sobre el crédito de los \$1,100,000.00 (mil cien millones de pesos) ¿Cuánto hay todavía en bancos y como se ha ejecutado el crédito, y a que cuentas se estuvo transfiriendo, y las obras que se han ido pagando?

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

"Ya habíamos generado el listado de algunos cheques, le haremos llegar el diagnostico que nos hizo Proteo a la brevedad, de cómo está el tema de la deuda...

...Bien pues si no hay otra tema que tratar quiero agradecer la paciencia con la Comisión, se trataron temas muy importantes, creo que todavía nos quedan 3 días y medio para seguir viendo las inquietudes, solicitudes de modificaciones y reiterarles, mañana la Mesa de Trabajo los cita, estará el Secretario Presente, el Tesorero, la Directora de Ingresos. La intención es llegar a un documento que deje en claro lo que se subirá al pleno y que se modificará del dictamen y que se circule a la brevedad...

...Bien, Bueno, si no hay otro asunto que tratar les agradezco mucho su asistencia en esta Sesión, que tengan muy buenas noches y clausuramos siendo las 19:43".

COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS.

PRESIDENTE MUNICIPAL HÉCTOR ROBLES PEIRO

REGIDOR HÉCTOR JAVIER HERNÁNDEZ GONZÁLEZ



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y
PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y
PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO
DE 2013

REGIDOR ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES

REGIDORA LAURA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ

REGIDORA LAURA LORENA HARO RAMÍREZ

REGIDOR OSCAR EDUARDO SANTOS RIZO

REGIDORA MA. DEL CARMEN MENDOZA FLORES

REGIDOR GERARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

REGIDORA MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS

REGIDOR AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ